

RECIBIDO: 13 DE MAYO DE 2025. REVISADO: 14 DE MAYO DE 2025. ACEPTADO: 15 DE MAYO DE 2025.

# TAREAS ESCOLARES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: APORTES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

SCHOOLWORK IN PRESCHOOL EDUCATION: CONTRIBUTIONS FOR ITS IMPLEMENTATION IN THE CONTEXT OF THE NEW MEXICAN SCHOOL

## Mtra. María Guadalupe González Méndez

Maestra en Educación Básica del Estado de Querétaro. Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, Valle de Orizaba

[lupita\\_mggm@hotmail.com](mailto:lupita_mggm@hotmail.com)

**ORCID:** 0009-0001-8514-0808

## Dr. Jorge Luis Cruz Hernández

Doctor en pedagogía Crítica, Universidad Pedagógica Nacional, 151, Toluca

[jorge.cruz@seiem.edu.mx](mailto:jorge.cruz@seiem.edu.mx)

**ORCID:** 0000-0001-9126-6928

## Dra. Josefa Bravo Moreno

Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, 151, Toluca

[josefa.bravo@seiem.edu.mx](mailto:josefa.bravo@seiem.edu.mx)

**ORCID:** 0000-0001-8759-7169

## RESUMEN

Mediante una investigación documental de tipo cualitativa se reflexiona sobre el significado de las tareas escolares en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Este estudio analiza el impacto del desarrollo integral infantil y la promoción de la autonomía, equidad, creatividad y pensamiento crítico a partir de las formulaciones teóricas y pedagógicas de la escuela activa, con la finalidad de proponer nuevas miradas en la asignación de tareas en nivel preescolar. Se propone, además, una pedagogía centrada en el contexto y en la vinculación escuela-comunidad, que permita transformar las tareas escolares en experiencias de aprendizaje significativo. En este proceso, el profesorado debe asumir un rol mediador, incorporando el juego, la exploración, la participación familiar y la diversificación. Se concluye en la importancia de contribuir hacia una pedagogía de la tarea, sustentada en decisiones colegiadas, planeación situada y gestión participativa; elementos clave para resignificar esta práctica en el nivel preescolar.

**Palabras clave:** Educación preescolar; Nueva Escuela Mexicana; Pedagogías activas; Tareas escolares.

## ABSTRACT

*Through qualitative documentary research, we reflect on the meaning of school tasks in the context of the New Mexican School (NEM). This study analyzes the impact of comprehensive child development and the promotion of autonomy, equity, creativity and critical thinking based on the theoretical and pedagogical formulations of the active school, with the aim of proposing new perspectives on the assignment of tasks at the preschool level. Furthermore, a pedagogy focused on the context and the school-community link is proposed, which allows transforming school tasks into meaningful learning experiences. In this process, teachers must assume a mediating role, incorporating play, exploration, family participation and diversification. It is concluded in the importance of contributing towards a pedagogy of the task, supported by collegiate decisions, situated planning and participatory management; key elements to re-signify this practice at the preschool level.*

**Key Words:** Preschool education; New Mexican School; Active pedagogies; Schoolwork.

## INTRODUCCIÓN



En el marco de la transformación educativa promovida por la Nueva Escuela Mexicana (NEM), resulta fundamental realizar una revisión crítica de las prácticas pedagógicas en el nivel preescolar, donde el desarrollo integral de niñas y niños constituye un eje central. Entre estas prácticas, la asignación de tareas escolares demanda especial atención, pues, aunque profundamente arraigada en la cultura escolar, ha sido escasamente cuestionada desde la práctica pedagógica de sus actores. A pesar de su uso generalizado, las tareas en este nivel suelen reproducir dinámicas repetitivas y poco significativas, sin intencionalidad didáctica; alejadas de los principios de equidad, inclusión, bienestar y sentido pedagógico que promueve hoy en día la NEM.

En sintonía con esta crítica, la Organización Mundial de la Salud (2024) ha advertido que una carga excesiva de tareas escolares puede afectar la salud mental de las y los estudiantes, provocando estrés, ansiedad y reduciendo el tiempo necesario para actividades fundamentales como el juego, el descanso y la socialización. Este llamado resulta relevante en la etapa preescolar, donde el juego libre y la exploración activa son pilares del desarrollo infantil. Sin embargo, las exigencias sociales, producto de una dinámica de la competencia académica, han obligado al profesorado a adelantar los procesos cognitivos de los niños y niñas, olvidando su desarrollo social y emocional (Valenzuela, 2007).

El informe PISA de la OCDE, aunque no evalúa directamente las tareas escolares, revela que una mayor cantidad de tareas no garantiza un mejor rendimiento académico. Ejemplos como Finlandia, con baja carga de tareas y énfasis en el juego, contrasta con países que asignan más tareas, como China o algunos países de América Latina, sin obtener necesariamente mejo-

res resultados. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024) recomienda que los sistemas educativos reduzcan la carga cognitiva de los estudiantes y en cambio sugiere que se favorezca un ambiente de bienestar socio-emocional como la colaboración, la contemplación, la afectividad y el amor.

En el contexto mexicano se revela una práctica profundamente arraigada de asignar tareas escolares. Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) muestran que los estudiantes mexicanos dedican, en promedio, dos horas diarias a las tareas escolares, sin que ello se refleje en un mejor desempeño en pruebas internacionales. Esta contradicción evidencia una desconexión entre la cantidad de tareas y la calidad del aprendizaje, así como la persistencia de enfoques tradicionales que no responden a los principios de la Nueva Escuela Mexicana (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022).

Desde un enfoque etnográfico y cultural, diversos estudios destacan que las tareas escolares median la relación entre escuela y familia. Portilla (2013) advierte que, al ignorar las condiciones y recursos del hogar, en el momento de asignar alguna tarea, estas pueden reproducir las desigualdades sociales y culturales. Otras investigaciones insisten en la necesidad de reflexionar sobre las diferencias culturales, lingüísticas y socioeconómicas para lograr un acompañamiento familiar efectivo en la realización de tareas escolares (Cooper, Robinson y Patall, 2006, Álava-Intriago y Arteaga-Muñoz, 2016; Fernández-Freire et al., 2019). En esta misma línea, Sánchez-Jiménez (2003) subraya que los desafíos escolares no se centran únicamente en el contenido académico, sino también en las dinámicas emocionales que se generan en el entorno familiar durante las actividades extraescolares. Desde este enfoque, la calidad

del acompañamiento cobra relevancia, especialmente en contextos donde las familias enfrentan barreras culturales y económicas.

Díaz-Masmuta y Vargas-Rosero (2022) y Acosta (2021) coinciden en que muchas tareas escolares carecen de planificación pedagógica, reforzando prácticas tradicionales basadas en la repetición, la obediencia y la disciplina. Proponen, en cambio, reorientarlas hacia enfoques reflexivos, contextualizados y equitativos, que respondan a las necesidades culturales de las y los alumnos. En el contexto mexicano, también se han desarrollado investigaciones vinculadas con las tareas escolares. Por ejemplo, la tesis de Macías-Arista (2022), advierte una desconexión entre las tareas escolares convencionales y las características de las generaciones actuales. El autor destaca que persisten dinámicas reiterativas que limitan el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad, reduciendo el aprendizaje a una actividad mecánica, carente de sentido personal y social.

Si bien existen avances en políticas educativas orientadas a la equidad, la inclusión y el bienestar estudiantil, las actividades extraescolares continúan siendo una de las prácticas más naturalizadas y escasamente problematizadas dentro de los sistemas educativos, tanto a nivel nacional como internacional. A pesar de su relevancia, la mayoría de las investigaciones sobre este tema se han centrado en los niveles de primaria y secundaria, dejando un vacío poco estudiado y documentado en el nivel preescolar. En respuesta a esta omisión, el presente trabajo tiene como objetivo analizar y proponer fundamentos teórico-pedagógicos que orienten la resignificación de la tarea escolar en este nivel, con el fin de transformarla en una experiencia formativa, culturalmente pertinente y emocionalmente respetuosa, en coherencia con los principios de la NEM y con el desarrollo integral infantil.

## *TAREAS ESCOLARES Y SUS IMPLICACIONES EN LA ETAPA INFANTIL*

Si bien algunos medios sostienen que las tareas escolares fueron concebidas originalmente como una forma de castigo y que su formalización como práctica pedagógica data de 1905, no existe evidencia histórica concluyente que respalde esta cronología (Ros, 2024). En realidad, la tarea escolar ha sido el resultado de una evolución gradual, influenciada por diversos factores culturales, sociales y educativos que han dado forma a su función dentro del ámbito escolar (Guerrero, 2009). Con el tiempo, los docentes han resignificado esta práctica, adaptándola de acuerdo con la teoría pedagógica implícita de su formación, aunque su uso sigue siendo diverso, por lo que ha generado debates sobre su efectividad.

Hoy en día, la Real Academia Española (RAE) define la tarea escolar como un trabajo con un plazo determinado, asociado comúnmente al refuerzo de aprendizajes fuera del aula. Sin embargo, hoy en día, los términos “tarea” y “deber” conllevan una connotación de obligatoriedad que ha favorecido una práctica de control y disciplinamiento, más que en una cuestión formativa y de construcción de conocimientos significativos (Guerrero, 2009). Diversos autores, como Acosta (2021), Cooper (2006) y Perrenoud (2006), coinciden en que las tareas deben estar orientadas a partir de propósitos pedagógicos claros y contextualizadas a las realidades de las y los estudiantes, y que es importante considerar tanto el nivel de madurez como la cultura y dinámica familiar.

Este enfoque se vuelve relevante en el nivel preescolar, donde la asignación de tareas escolares genera una mayor controversia. En esta etapa, las y los niños dependen del acompañamiento familiar para su realización, por lo que es fundamental que las actividades sean pertinentes, dosificadas de manera adecuada y orientadas a promover la autonomía, el aprendizaje significativo y

las relaciones interpersonales. Además, deben respetar tanto los ritmos individuales de desarrollo como las dinámicas familiares (Rodríguez y Pedraza, 2017).

Con relación a lo anterior, el desarrollo infantil debe considerarse al diseñar tareas pertinentes. Por ejemplo, el preescolar es una etapa clave en la formación de habilidades cognitivas, socioemocionales y motrices. Por lo tanto, es fundamental que las tareas escolares asignadas en

este período estén alineadas con las características y necesidades de las y los niños en cada una de estas áreas de desarrollo. Es decir, además del aspecto cognitivo, las y los niños en edad preescolar también deben desarrollar habilidades socioemocionales y motrices; aspectos que la familia y la sociedad pueden potenciar. A continuación, en la tabla 1 se presenta un resumen de las principales etapas de desarrollo infantil y una propuesta de cómo se relacionan con las tareas escolares en el nivel preescolar.

**Tabla 1.**

Etapas de desarrollo infantil y su relación con las tareas escolares.

Edad	Desarrollo Cognitivo	Desarrollo Socioemocional	Desarrollo Motriz	Relación con las Tareas Escolares
3 años	Comienza a desarrollar pensamiento simbólico. Explora el mundo a través del juego.	Expresión de emociones básicas. Inicia interacción con pares, pero aún es egocéntrico.	Desarrollo de la motricidad gruesa, inicio del control en trazos. Comienza a mejorar la coordinación motriz fina.	Las tareas deben ser lúdicas y enfocarse en la exploración y experimentación, sin exigencias de precisión. Uso de materiales manipulativos. Actividades breves y dinámicas.
4 años	Mejora la memoria, la atención y la capacidad de seguir instrucciones sencillas.	Mayor regulación emocional. Interacción con pares de manera más cooperativa.	Mejora en la coordinación ojo-mano, puede trazar líneas con más control. Empieza a usar tijeras.	Tareas creativas y experimentales. Refuerzo de rutinas con apoyo visual.
5 años	Mayor capacidad de razonamiento, resolución de problemas sencillos.	Desarrolla empatía, participa en juegos de roles con mayor complejidad.	Coordinación motriz más avanzada, inicio del agarre trípode para el lápiz.	Tareas que fomenten la creatividad y la autonomía, evitando ejercicios repetitivos que generen frustración. Ejercicios de preescritura y dibujo libre.

*Fuente: Elaboración personal a partir de búsqueda de etapas del desarrollo infantil (enero de 2025)*

La tabla anterior proporciona una visión general de las principales características del desarrollo infantil en esta etapa, destacando cómo deben ser consideradas al asignar tareas en el nivel preescolar. Al vincular las tareas con las habilidades cognitivas, emocionales y

motrices de las y los niños, se asegura que las actividades no solo refuercen el aprendizaje, sino que también respeten y favorezcan el desarrollo emocional de las y los estudiantes.

## *APORTES DE LAS PEDAGOGÍAS ACTIVAS Y SU VÍNCULO CON LA NUEVA ESCUELA MEXICANA*

Este trabajo propone una resignificación de las tareas escolares en el nivel preescolar desde una fundamentación teórica basada en las pedagogías activas de Ferrer Guardia, Dewey y María Montessori; considerados dentro de las pedagogías progresistas. Dicha pedagogía cuestiona las prácticas tradicionales y propone actividades y tareas alineadas con el interés, la autonomía y la experiencia vivencial del niño, superando dinámicas impositivas y mecánicas (Trilla, 2007). Por ejemplo, John Dewey considera que “la educación está relacionada con lo común, con la comunidad y con la comunicación. Posee una función social e implica crecimiento, dirección y control” (González, 2007, p. 25).

De lo anterior, es posible construir un puente entre la concepción de educación desde las pedagogías activas y las tareas escolares en el contexto de la NEM. En tal sentido, la propuesta de Francisco Ferrer Guardia cobra sentido al proponer que dentro de las aulas exista un ambiente de solidaridad, clima de camaradería y confianza, ausencia de exámenes, ocasiones de amistad y educación para la salud (Solá, 2007). Desde esta perspectiva, las tareas se conciben como herramientas pedagógicas que fomentan la autoestima, la autorregulación y el vínculo escuela-familia, priorizando el aprendizaje integral sobre el mero cumplimiento. Además, las actividades escolares deben vincularse al entorno inmediato favoreciendo la conexión entre el aprendizaje formal e informal mediante acciones como cuidar una planta, colaborar en tareas del hogar o compartir relatos familiares.

Asimismo, las pedagogías activas subrayan la importancia de reconocer la diversidad sociocultural al evitar la asignación de actividades homogéneas, proponiendo en su lugar estrategias inclusivas y contextualizadas que respondan a las distintas realidades

familiares, recursos y estilos de aprendizaje particulares. En esta parte, entra una de las críticas de María Montessori en la práctica del profesorado “el principal defecto de los educadores es su impaciencia por el ritmo lento del niño, esto lleva a la incomprensión y a la falta de respeto por su proceso de maduración” (Pla, Cano y Lorenzo, 2007, p. 82). En consecuencia, ella propone una pedagogía científica que estimule el desarrollo de las y los niños: inducir la observación y experimentación, respeto a la vida, libertad en los niños, aprender haciendo.

En congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se destaca la necesidad de transformar la gestión pedagógica para diseñar tareas auténticas, con sentido formativo, ético y emocional. Se revaloriza el papel de la familia como agente formativo, promoviendo un acompañamiento respetuoso que impulse la autonomía infantil. En tal caso, la escuela debe llevar al niño a la reflexión de sus potencialidades de transformación. Por ejemplo, Ovide Decroly comenta que “lo que interesa al niño en edad escolar es la realidad inmediata, sobre todo la vida que hay a su alrededor” (Muset, 2007, p. 104). Y para conocer esta realidad propone que el juego es una actividad educativa por excelencia.

Por ello, para la Nueva Escuela Mexicana, aunque no propone explícitamente la asignación de tareas, promueve un enfoque educativo centrado en las pedagogías activas (Díaz-Barriga, 2022). Desde esta perspectiva, las tareas dejan de ser actividades repetitivas y desconectadas de la realidad del estudiante, y pasan a ser actividades de transformación de experiencias que fomenten la creatividad, el pensamiento autónomo y la vinculación con la vida cotidiana. Por lo tanto, replantear las tareas escolares implica redefinir su propósito: de ser un medio para reforzar contenidos académicos, a convertirse en herramientas que impulsen el desarrollo integral. La investigación, la indagación guiada y la observación del entorno pueden ser parte del diseño de tareas para el hogar sobre un ambiente de respeto.

Este replanteamiento se alinea con los principios de la NEM, que promueve que los docentes asuman un rol activo como gestores pedagógicos conscientes, capaces de diseñar tareas que no sólo respondan al currículo, sino que también respeten la infancia como una etapa valiosa en sí misma y valoren las condiciones culturales de cada estudiante. Por lo tanto, las y los docentes deben diseñar tareas que respeten la infancia, valoren la diversidad y promuevan el pensamiento crítico, alejándose de modelos de control y castigo. Asimismo, es fundamental que el profesorado sea consciente del contexto institucional y de las dinámicas familiares que subyacen en cada una de las historias personales de las y los niños.

A partir de esta visión transformadora, repensar la naturaleza de las tareas en el nivel preescolar implica verlas como experiencias respetuosas del derecho al juego, al descanso y a la vida familiar. Solo una gestión pedagógica crítica, situada y guiada por principios de equidad puede transformar las tareas escolares en herramientas para el desarrollo integral.

## METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de este estudio es de tipo documental, lo que implica la recopilación y el análisis de información procedente de diversas fuentes bibliográficas confiables y pertinentes al tema en cuestión. De acuerdo con Figueroa (2020), este tipo de investigación se divide en tres etapas: búsqueda y selección de documentos, lectura y análisis y elaboración de un nuevo documento. De ahí que los repositorios digitales como Redalyc, Scielo, Google Escolar y la página del COMIE fueron de los principales espacios de búsqueda. Dicho documento se enmarca dentro del campo de investigación cualitativa que busca la interpretación y la comprensión de la realidad; en este caso una realidad-texto (Flick, 2015). El artículo se enmarca dentro de una inves-

tigación más amplia, cuyo objetivo fue la obtención del grado de Maestra en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Veracruzana; cuyo periodo de investigación se realizó de 2023 a 2024.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el marco de la presente investigación, se presenta una serie de hallazgos que permiten reflexionar críticamente sobre la resignificación de las tareas escolares en el nivel preescolar, bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y de las pedagogías activas. Se aborda desde un marco jurídico y pedagógico la práctica del profesorado que impacta en la forma de proceder pedagógica y en la forma de asignar tareas escolares.

### *EL CONOCIMIENTO JURÍDICO EN LA DOCENCIA: CLAVE PARA DECISIONES INFORMADAS*

En coherencia con lo anterior, es fundamental reconocer que la práctica docente no solo se sustenta de saberes pedagógicos, sino también de un sólido conocimiento del marco jurídico que rige la educación. Comprender el marco jurídico y normativo educativo debe ser una práctica constante del docente, no solo en contextos puntuales. Esta formación fortalece el ejercicio profesional, permite decisiones más éticas y fundamentadas, y ayuda a evaluar prácticas arraigadas como la asignación de tareas en preescolar, asegurando su alineación con la legislación vigente y el bienestar infantil. La tabla 2 muestra una relación entre la normativa y las tareas escolares en el contexto del plan de estudios 2022.

**Tabla 2.**

Análisis de la normativa educativa en México y su relación con las tareas escolares.

Normativa / Artículo	Síntesis	Relevancia para las tareas escolares en preescolar
<b>Artículo 3° Constitucional</b>	Establece el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con un enfoque en el desarrollo integral de los estudiantes.	Enfatiza que la educación debe ser integral y equitativa, lo que plantea dudas sobre la pertinencia de asignar tareas sin regulación en preescolar.
<b>Ley General de Educación (LGE) - Artículo 12</b>	Señala que la SEP debe establecer criterios pedagógicos y planes de estudio que guíen el proceso educativo.	No regula directamente las tareas escolares, lo que sugiere que éstas quedan a criterio de los docentes y las instituciones en términos pedagógicos.
<b>LGE - Artículo 13</b>	Nos habla sobre que está basada la Educación tales como la identidad, sentido de pertenencia, interculturalidad, convivencia armónica, inclusión social.	Se opone a la idea de una educación tradicional, ya que enfatiza metodologías activas y no estructuradas.
<b>LGE - Artículo 14</b>	La educación inicial y preescolar deben ser espacios de bienestar, con planes y programas de estudio orientados al desarrollo integral y en consonancia con el contexto local y regional.	Puede interpretarse como una justificación para evitar la asignación de tareas tradicionales en preescolar, priorizando experiencias de aprendizaje basadas en el juego y la interacción social.
<b>LGE - Artículo 15</b>	La educación debe contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos, permitiéndoles ejercer plenamente sus capacidades mediante la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.	Reafirma que las actividades escolares deben estar diseñadas para el desarrollo integral, lo que podría implicar que las tareas en preescolar deben ser lúdicas y experienciales.
<b>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</b>	En la Fracción XI y XII que tienen derecho a la educación, así como derecho al descanso y al esparcimiento.	La asignación de tareas en preescolar debe evaluarse bajo este principio, asegurando que no afecte el bienestar emocional, el derecho al juego y la convivencia familiar.
<b>Plan y Programas de la Nueva Escuela Mexicana</b>	Propone un modelo flexible y contextualizado donde el aprendizaje se basa en la exploración, el juego y la participación activa de la familia.	No menciona la obligatoriedad de tareas escolares en preescolar, lo que refuerza la idea de que no es una práctica regulada ni priorizada por las autoridades educativas.

Fuente: Elaboración propia

El análisis del marco normativo vigente revela que la asignación de tareas escolares en el nivel preescolar no está regulada ni explícitamente orientada por las autoridades educativas. No existen lineamientos oficiales que establezcan su obligatoriedad, lo cual sugiere que su implementación responde, en gran

medida, a prácticas institucionales arraigadas, más que a fundamentos legales o pedagógicos sólidos. En contraste, la NEM prioriza el juego, la creatividad, la exploración y el pensamiento crítico como pilares del aprendizaje en la primera infancia. Este modelo pedagógico enfatiza la necesidad de incorporar

metodologías activas y experiencias significativas, alejadas de esquemas tradicionales como las tareas escolares convencionales.

En concordancia con este modelo, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que todas las prácticas educativas deben estar alineadas con principios como el interés superior de la niñez, así como con sus derechos al juego, al descanso y al desarrollo integral. Si bien la normativa no regula de manera específica la asignación de tareas, sí subraya que cualquier acción escolar debe orientarse al bienestar de la infancia y al respeto de su derecho a vivir plenamente esta etapa vital. En conclusión, tanto el marco legal como el pedagógico vigente demandan una transformación profunda en torno a la asignación de tareas en el nivel preescolar.

### *HACIA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LAS TAREAS ESCOLARES EN EL NIVEL PREESCOLAR*

En el nivel preescolar, el currículo se organiza a partir de ejes articuladores, campos formativos y procesos de aprendizaje, lo cual transforma la visión tradicional del trabajo escolar, incluyendo la práctica de asignar tareas. Los campos formativos: Lenguajes y Saberes, Pensamiento

Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades, y lo Humano y lo Comunitario; estructuran los aprendizajes fundamentales. En este marco, las tareas deben alinearse armónicamente con dichos campos, permitiendo desarrollar habilidades diversas y construir conocimientos desde experiencias cercanas a la vida cotidiana.

Para responder a esta nueva perspectiva, es indispensable que los docentes adopten metodologías socioactivas que involucren al estudiante de manera activa y reflexiva. Estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Basado en Problemas o el estudio de casos, representan alternativas innovadoras frente a las tareas tradicionales, al situar al niño como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Estas metodologías promueven procesos cognitivos de mayor complejidad, tales como la formulación de hipótesis, la exploración de soluciones, la toma de decisiones y la reflexión.

En este sentido, transformar las tareas escolares en actividades dinámicas y personalizadas no solo refuerza aprendizajes académicos, sino que también potencia el desarrollo integral del niño. La tabla 3 permite visualizar de manera clara y concisa cómo estas propuestas se alinean con los principios de la NEM, contribuyendo no solo reforzar conocimientos académicos, sino también al amor propio y colectivo.

**Tabla 3.**

Tareas escolares tradicionales vs tareas significativas en la NEM

<b>Criterio</b>	<b>Tareas escolares tradicionales</b>	<b>Tareas significativas según la NEM</b>
<b>Finalidad</b>	Repetir contenidos y ejercitar habilidades específicas	Promover aprendizajes integrales, críticos y contextualizados
<b>Metodología</b>	Mecánica, repetitiva, basada en la memorización	Socioactiva: basada en problemas, proyectos o estudio de casos
<b>Rol del estudiante</b>	Receptor pasivo del conocimiento	Protagonista de su propio aprendizaje
<b>Participación de la familia</b>	Supervisora de resultados o cumplimiento	Colaboradora en actividades significativas y adaptadas al contexto familiar
<b>Nivel de personalización</b>	Uniforme, igual para todos los estudiantes	Adaptada a los intereses, necesidades y características individuales

<b>Relación con el entorno</b>	Desvinculada del contexto del niño	Conectada a situaciones reales del entorno social y natural del estudiante
<b>Carga emocional</b>	Puede generar estrés, frustración o ansiedad	Busca fortalecer la autoestima, la expresión emocional y la motivación
<b>Evaluación del aprendizaje</b>	Basada en el producto (tarea bien hecha o no)	Centrada en el proceso, la reflexión y la participación activa del niño
<b>Vínculo con los campos formativos</b>	Limitado a contenidos específicos (como trazos o números)	Integra saberes de diversos campos formativos de manera transversal

Fuente: Elaboración personal a partir del análisis del plan de estudios 2022 (enero de 2025)

A partir de la Nueva Escuela Mexicana, se busca una educación integral que forme a las y los estudiantes en lo cognitivo, lo emocional, lo ético y lo ciudadano. Por ello, las tareas escolares deben ir más allá del ámbito académico y convertirse en medios que fortalezcan el vínculo del niño y la niña con su entorno y comunidad,

promoviendo valores universales para una ciudadanía activa y solidaria. La tabla 4 ilustra cómo los principios de la NEM pueden aplicarse en la asignación de tareas escolares en preescolar, reforzando tanto los aprendizajes académicos como la formación de individuos críticos y comprometidos socialmente.

**Tabla 4.**

Relación entre los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y las tareas escolares

Principio de la NEM	Aplicación en las Tareas Escolares en Preescolar
<b>Fomento de la identidad con México</b>	Las tareas pueden incluir actividades que fortalezcan la cultura nacional, como la elaboración de manualidades inspiradas en tradiciones mexicanas, la narración de leyendas locales o la exploración de música y danza regional.
<b>Responsabilidad ciudadana</b>	Las tareas pueden promover la formación cívica a través de dinámicas que fomenten la cooperación, el trabajo en equipo o la participación en actividades relacionadas con el cuidado del entorno escolar o familiar.
<b>Honestidad</b>	Se puede incentivar la honestidad a través de tareas donde los niños expresen sus experiencias personales o emociones, valorando la autenticidad y la verdad en sus relatos, dibujos o expresiones artísticas.
<b>Participación en la transformación social</b>	Las tareas pueden incluir proyectos sencillos que impulsen el pensamiento crítico y la participación activa, como la creación de propuestas para mejorar un espacio común o la elaboración de carteles con mensajes de cambio positivo.
<b>Respeto a la dignidad humana</b>	Las tareas pueden incorporar actividades que promuevan la empatía y el respeto hacia las diferencias, como cuentos inclusivos, dibujos que representen la diversidad cultural o ejercicios de reflexión sobre la importancia del respeto mutuo.
<b>Promoción de la interculturalidad</b>	Se pueden diseñar tareas que expongan a los estudiantes a diversas culturas, como la exploración de festividades, costumbres o palabras básicas de lenguas indígenas, fomentando el aprecio por la diversidad cultural.

<b>Cultura de la paz</b>	Las tareas pueden incluir dinámicas para la resolución pacífica de conflictos, como dramatizaciones, juegos colaborativos o la elaboración de historias donde se practique la solución dialogada de problemas.
<b>Respeto y cuidado del medio ambiente</b>	Las tareas pueden fomentar la conciencia del cuidado ambiental mediante actividades prácticas, como la reutilización de materiales reciclados, la creación de pequeños huertos familiares o el registro de acciones para ahorrar agua y energía.

Fuente: *Elaboración propia*

Como resultado del análisis, se elaboró una tabla de recomendaciones específicas dirigida a los distintos actores del proceso educativo: docentes, madres, padres y estudiantes. Dichas orientaciones, fundamentadas en el estudio de Sánchez-Jiménez (2003), tienen como objetivo propiciar una corresponsabili-

dad equilibrada en el acompañamiento de las tareas escolares. Se enfatiza la pertinencia pedagógica de las actividades, la promoción de un apoyo familiar que respete la autonomía infantil y el fortalecimiento de competencias socioemocionales como la responsabilidad y la autorregulación en los educandos.

**Tabla 5.**

Recomendaciones para abordar las tareas escolares

Para docentes	Para los tutores	Para los estudiantes
Brindar información a los padres sobre cómo trabajar la tarea en casa y definir roles claros.	Mantener comunicación con los maestros para conocer el desempeño escolar de sus hijos.	Anotar correctamente las actividades que deben realizar en casa.
Mantener una comunicación constante con los padres para intercambiar comentarios sobre el aprendizaje del niño.	Modelar y dirigir la conducta del niño, estableciendo límites para un desarrollo exitoso de la actividad.	Autorregular su conducta ante distracciones para completar la tarea de manera efectiva.
Asignar tareas alineadas con los temas vistos en clase y el nivel de conocimientos del niño.	Asumir un rol de guía y permitir que el niño sea el responsable de su tarea.	Asumir la responsabilidad de la tarea como parte de su proceso de aprendizaje.
Justificar ante padres y alumnos la importancia y el propósito de la tarea.	Establecer horarios específicos para realizar la tarea y evitar sobrecarga.	Establecer un horario fijo para convertir la tarea en un hábito.

Fuente: *Elaboración personal basado en el estudio de Sánchez -Jiménez (2003).*

## CONCLUSIONES

Este trabajo nace del interés por analizar el papel que desempeñan las tareas escolares en el nivel preescolar y su impacto en el desarrollo integral de las niñas

y los niños. A lo largo del análisis, se ha evidenciado una falta de sustento normativo que regule las prácticas tradicionales de asignación de tareas en el aula, y poca información pedagógica que permita su resignificación en el nivel preescolar. De ahí que gran parte de las tareas escolares implementadas no respondan al propósito de desarrollar otras habilidades, por lo que su

uso desmedido y poco reflexionado reproduce las desigualdades estructurales dentro del sistema educativo.

Entre las principales aportaciones de esta investigación se destaca la urgencia de replantear tanto el diseño como el propósito de las tareas escolares en esta etapa, proponiendo que se construyan desde una perspectiva significativa, contextualizada e inclusiva. El estudio visibiliza la ausencia de una orientación normativa y pedagógica clara que guíe su asignación, lo cual ha derivado en prácticas inconsistentes y, en muchos casos, poco pertinentes. A partir de este análisis, se hace un llamado al magisterio a transformar esta práctica, promoviendo propuestas que motiven, respeten la diversidad y contribuyan al desarrollo integral.

Desde esta perspectiva, las tareas escolares deben mirarse como experiencias integrales que atiendan los ritmos, intereses y contextos individuales de las y los niños, favoreciendo la inclusión y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, esenciales en los primeros años de formación. Finalmente, este trabajo busca no solo ofrecer una reflexión académica, sino también inspirar a la comunidad educativa a repensar la práctica docente con una mirada consciente y centrada en la infancia. Convertir las tareas en oportunidades de exploración, disfrute y crecimiento, contribuye a formar niños más felices, creativos y seguros, capaces de afrontar los desafíos del futuro con entusiasmo y confianza.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, J. (2021). Tareas escolares reflexivas: La necesaria transformación de las tareas. *Sinopsis Educativa: Revista Venezolana de Investigación*, (2), 55-66.
- Álava-Intriago, J. A. y Arteaga-Muñoz, K. C. (2016). La formación cultural de los padres de familia y su aporte al desarrollo de las tareas escolares. *Dominio de la Ciencias, Revista Científica*, 2, 76-90.
- Cooper, H., Robinson, J. C., y Patall, E. A. (2006). Does homework improve academic achievement? A synthesis of research, 1987-2003. *Review of Educational Research*, 76 (1), 1-62. [https://assess.ucr.edu/sites/default/files/2019-02/cooperrobinsonpatall\\_2006.pdf](https://assess.ucr.edu/sites/default/files/2019-02/cooperrobinsonpatall_2006.pdf)
- Díaz-Barriga, A. (2022). Recuperar la pedagogía: El plan de estudio 2022. *Perfiles Educativos*, 45 (180), 6-15. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.61292>
- Díaz-Masmuta, A.M. y Vargas Rosero, S.P. (2022). Concepciones del desarrollo de la tarea escolar, para un aprendizaje significativo. *Revista UNIMAR*, 40 (1), 76-91.
- Fernández-Freire, L., Rodríguez-Ruiz, B. y Martínez-González, R. (2019). Padres y madres ante las tareas escolares: La visión del profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, 48 (1), 77-84. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.1.2019.77-84>
- Figuroa, D. (2020). El método de investigación documental. En A. Sánchez (coord.), *Los métodos de investigación para la elaboración de tesis de maestría en educación*, (pp. 7-22). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.
- González, J. (2007). John Dewey y la pedagogía progresista. En J. Trilla (coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*, (pp. 15-40). Graó.
- Guerrero, T. (2009). *La tarea escolar como problemática educativa*. [Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/309>
- Ley General de Educación, Título Segundo, Capítulo I, artículos 11, 12, 13 y 14. Diario Oficial de la Federación. (30 de septiembre de 2019). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación. (4 de diciembre de 2014). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Macías-Arista, E. (2022). *La necesidad de transformar las tareas tradicionales para las generaciones Z y táctil en la Ciudad de México* [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional].
- Muset, M. (2007). Ovide Decroly: la pedagogía de los centros de interés y de los métodos globales. En J. Trilla (coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*, (pp. 95-122). Graó.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *Estudios Económicos de la OCDE: México 2019*. OCDE. <https://doi.org/10.1787/fde7bbbe-es>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024). *Un enfoque en los contextos sociales de los adolescentes en Europa, Asia Central y Canadá. Informe internacional del estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2021/2022*. Copenhague: Oficina Regional para Europa de la OMS. Disponible en: <https://www.hbsc.es/informes>
- Perrenoud, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Editorial Popular.
- Portilla, M. (2013). Maneras en que transita la tarea escolar del aula hacia el hogar. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 9 (1), 1-15. [http://www.uam.es/otros/ptcedh/2013v9\\_pdf/v9n1esp.pdf](http://www.uam.es/otros/ptcedh/2013v9_pdf/v9n1esp.pdf)
- Pla, M., Cano, E. y Lorenzo, N. (2007). María Montessori: el método de la pedagogía científica. En J. Trilla (coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*, (pp. 69-93). Graó.
- Rodríguez, Y. y Pedraza, A. (2017). La tarea escolar como un compromiso de familia. *Revista Criterios*, 24 (1), 199-214. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/Criterios/article/view/1763/1817>
- Ros, M. (16 de junio de 2024). *¿Quién inventó la tarea escolar? ¿Quién inventó?*. Recuperado el 13 de noviembre de 2024 de <https://quieninvento.org/educacion/tarea/>
- Sánchez-Jiménez, E. M. (2003). *La interacción madre-hijo al realizar la tarea escolar: Un análisis cuantitativo y cualitativo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala].
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*. SEP.
- SEP. (2022). *Programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas sintéticos de las fases 2 a 6* (pp. 1-56).
- Solá, P. (2007). Francisco Ferrer Guardia: la escuela moderna, entre las propuestas de educación anarquista. En J. Trilla (coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*, (pp. 41-68). Graó.
- Trilla, J. (2007). Introducción. En J. Trilla (coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*, (pp. 9-14). Graó.
- UNESCO (2024). *Bienestar y salud mental en la escuela: Directrices para líderes escolares, docentes y educadores*.
- Valenzuela, J. (2007). Más allá de la tarea. Pistas para una redefinición del concepto de motivación escolar. *Educación y pesquisa*, 33 (3), 409-426. <http://educa.fcc.org.br/pdf/ep/v33n03/v33n03a02.pdf>